

# INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA

COMITÉ DE SELECCIÓN

“Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo”

## ACTA DE VERIFICACIÓN - APERTURA-ADMISIÓN – EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 012-2023-IVP-A/CS– PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINO VECINAL DEL TRAMO: ACOBAMBA (CEMENTERIO) - ALLPAS - SANTA OLA (L=15.84KM); PUEBLO VIEJO - BOTADERO MUNICIPAL (L=2.76KM).

EN LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA, SITO EN EL SEGUNDO PISO EN JIRÓN SAENZ PEÑA S/N - ACOBAMBA - HUANCVELICA, SIENDO LAS 14:38 HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE Y TRES, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DESIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN GERENCIAL MUNICIPAL N° 0121-2023/MPA-HVCA-GM/GMGS, DE FECHA 05 DE ABRIL DEL 2023, ENCARGADOS DE LA PREPARACIÓN, CONDUCCIÓN Y REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0012-2023-IVP-A/CS– PRIMERA CONVOCATORIA, CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINO VECINAL DEL TRAMO: ACOBAMBA (CEMENTERIO) - ALLPAS - SANTA OLA (L=15.84KM); PUEBLO VIEJO - BOTADERO MUNICIPAL (L=2.76KM), EL MISMO QUE ESTÁ INTEGRADO POR LAS SIGUIENTES PERSONAS:

Presidente	Lic. Adm. Yoni Quispe Sullcaray	Titular	X	Dependencia:	Gerente General del Instituto Vial Provincial de Acobamba
		Suplente			
Primer Miembro	Ing. Alder Cruz Cárdenas	Titular	X	Dependencia:	Jefe de la Unidad de Operaciones
		Suplente			
Segundo Miembro	Tec. Adm. Juan Unocc Vargas	Titular	X	Dependencia:	Auxiliar Administrativo de la Unidad de Abastecimientos
		Suplente			

**PRIMERO.** - DE LA REVISIÓN DE LA PLATAFORMA DEL SEACE SE ESTABLECE QUE SE HAN INSCRITO LOS SIGUIENTES POSTORES:





# INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA

COMITÉ DE SELECCIÓN

“Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo”

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10722397741	APACE DAVILA BETSY	09/05/2023	Válido		09/05/2023	10722397741	
2	Proveedor con RUC	10778004688	HANRIQUE NAVARRO KEVIN JHONS	09/05/2023	Válido		09/05/2023	10778004688	
3	Proveedor con RUC	20360441017	ASOCIACION CIVIL VILLARICA	11/05/2023	Válido		11/05/2023	20360441017	
4	Proveedor con RUC	20541579240	CONSTRUCTORA PROYECTOS, PROVEEDOR LOS FLORECIENTES S.A.C.	11/05/2023	Válido		11/05/2023	20541579240	
5	Proveedor con RUC	20568365276	ALVANAS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	16/05/2023	Válido		16/05/2023	20568365276	
6	Proveedor con RUC	20573923635	ASOCIACION CIVIL OCCOPATA HUANCALPI	10/05/2023	Válido		10/05/2023	20573923635	
7	Proveedor con RUC	20601157111	B & A CORPORACION VENTURA S.A.C.	11/05/2023	Válido		11/05/2023	20601157111	
8	Proveedor con RUC	20601945674	CONSTRUCTORA SONQO S.A.C.	16/05/2023	Válido		16/05/2023	20601945674	
9	Proveedor con RUC	20602253768	"SVMULT S.A.C."	11/05/2023	Válido		11/05/2023	20602253768	
10	Proveedor con RUC	20604223068	GRUPO RIVEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GRUPO RIVEROS E.I.R.L.	10/05/2023	Válido		10/05/2023	20604223068	
11	Proveedor con RUC	20606461578	EMPRESA EJECUTORA & CONSULTORA BROS'S EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11/05/2023	Válido		11/05/2023	20606461578	
12	Proveedor con RUC	20606477679	CONSTRUCTORA E INVERSIONES KISWAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16/05/2023	Válido		16/05/2023	20606477679	
13	Proveedor con RUC	20606643161	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS MULTIPLES HERMANOS AZORZA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	15/05/2023	Válido		15/05/2023	20606643161	
14	Proveedor con RUC	20606966386	PIRAMIDE CAREL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	10/05/2023	Válido		10/05/2023	20606966386	
15	Proveedor con RUC	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	14/05/2023	Válido		14/05/2023	20608432257	
16	Proveedor con RUC	20609038498	CONSTRUCTORA CCAPART SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	11/05/2023	Válido		11/05/2023	20609038498	

16 registros encontrados, mostrando 0 registro(s), de 11 a 16. Página 2 / 2

## SEGUNDO: VERIFICACION DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

SE VERIFICÓ LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO – SEACE CON EL SIGUIENTE RESULTADO:

Entidad convocante	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL MUNICIPAL DE ACOBAMBA
Nomenclatura	AS-SM-12-2023-IVP-A/C-S-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL TRAMO: ACOBAMBA (CEMENTERIO) - ALLPAS - SANTA OLA (L=15.84KM); PUEBLO VIEJO - BOTADERO MUNICIPAL (L=2.76KM).
Número de Contratación	IVP-2023-156

Búsqueda de propuestas

Estado de registro: [Selección] Postor: RUC/Código: [Selección]

Estado de la propuesta: [Selección]

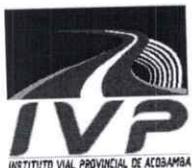
Buscar Limpiar

Regresar

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo/Acciones
1	20573923635	ASOCIACION CIVIL OCCOPATA HUANCALPI	17/05/2023	23:43:06	20573923635	17/05/2023	23:43:17	Enviado	Valido	
2	20541579240	CONSTRUCTORA PROYECTOS, PROVEEDOR LOS FLORECIENTES S.A.C.	17/05/2023	23:40:56	20541579240	17/05/2023	23:41:33	Enviado	Valido	
3	20609038498	CONSORCIO ACOBAMBA	17/05/2023	17:17:23	20609038498	17/05/2023	17:17:49	Enviado	Valido	
4	20360441017	ASOCIACION CIVIL VILLARICA	17/05/2023	20:33:25	20360441017	17/05/2023	20:35:40	Enviado	Valido	
5	20601945674	CONSTRUCTORA SONQO S.A.C.	17/05/2023	21:49:51	20601945674	17/05/2023	21:50:45	Enviado	Valido	

5 registros encontrados, mostrando 5 registro(s), de 1 a 5. Página 1 / 1.





# INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA

COMITÉ DE SELECCIÓN

“Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo”

## TERCERO. – VERIFICACIÓN DE LA ADMISIÓN DE OFERTAS:

ACTO SEGUIDO EL COMITÉ DE SELECCIÓN VERIFICÓ LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA, ESTABLECIDO EN LAS BASES INTEGRADAS, DE NO CUMPLIR CON LO REQUERIDO LA OFERTA SE CONSIDERARÁ COMO NO ADMITIDA OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

CONTENIDO DE LA OFERTA	ASOCIACIÓN CIVIL OCCOPATA HUANCALPI	CONSTRUCTOR A PROYECTOS, PROVEEDOR LOS FLORECIENTES S.A.C.	CONSORCIO ACOBAMBA integrado por (CONSTRUCTORA CCAPARI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Y CONSTRUCTORA JAVING EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA)	ASOCIACION CIVIL VILLARICA	CONSTRUCTORA SONQO S.A.C.
DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTOR (ANEXO Nº 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACION DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA  EN CASO DE PERSONA JURIDICA COPIA DEL CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O MANDATARIO DESIGNADO PARA TAL EFECTO  EN CASO DE PERSONA NATURAL COPIA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	S CUMPLE





# INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA

COMITÉ DE SELECCIÓN

“Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo”

IDENTIDAD O DOCUMENTO ANALOGO, O DEL CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PODER OTORGADO POR PERSONA NATURAL, DEL APODERADO O MANDATORIO SEGUN CORRESPONDA.					
DECLARACION JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL B) DEL ARTICULO 52 DEL REGLAMENTO (ANEXO N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA CONTENIDOS EN EL NUMERAL DEL CAPÍTULO III DE LA PRESENTE SECCION ( ANEXO N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE PRESTACION DE SERVICIO (ANEXO N° 4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS DE SER EL CASO EN EL QUE CONSIGNE LOS INTEGRANTES EL REPRESENTANTE COMUN, EL DOMICILIO COMUN Y LAS OBLIGACIONES A LAS QUE SE COMPROMETE CADA UNO DE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	SI CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE





# INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA

COMITÉ DE SELECCIÓN

“Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo”

LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO, ASI COMO EL PORCENTAJE EQUIVALENTE A DICHAS OBLIGACIONES (ANEXO N° 05 )					
EL PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES. ADJUNTAR OBLIGATORIAMENTE EL ANEXO N° 6	SI CUMPLE				
RESULTADO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

POR TANTO:

SE CONCLUYE QUE LOS POSTORES ASOCIACIÓN CIVIL OCCOPATA HUANCALPI, CONSTRUCTORA PROYECTOS, PROVEEDOR LOS FLORECIENTES S.A.C, CONSORCIO ACOBAMBA integrado por (CONSTRUCTORA CCAPARI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Y CONSTRUCTORA JAVING EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA), ASOCIACION CIVIL VILLARICA Y CONSTRUCTORA SONQO S.A.C., HAN CUMPLIDO CON ACREDITAR FEHACIENTE Y OBJETIVAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 2.2.1.1. DEL CAPITULO II DE LA SECCION ESPECIFICA DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, EN TAL SENTIDO, LAS OFERTAS PRESENTADAS SON ADMITIDAS.

#### CUARTO. – VERIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN

CONFORME CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 74 DEL RLCE SE PROCEDIÓ A EVALUAR LA OFERTA APLICANDO LOS FACTORES DE EVALUACION, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO IV, SIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO:





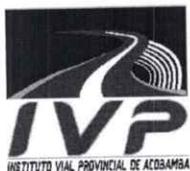
# INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA

COMITÉ DE SELECCIÓN

“Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo”

N o	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	OFERTA	FACTORES DE EVALUACIÓN			BONIFICACIÓN POR COLINDANCIA, ANEXO N° 10	BONIFICACIÓN POR TENER CONDICIÓN DE MYPE ANEXO 11	PUNTAJE TOTAL
			Precio	Capacitación del personal de la entidad	Mejoras a los términos de referencia			
1	ASOCIACIÓN CIVIL OCCOPATA HUANCALPI	75,392.00	70 puntos	20 puntos	10 puntos	10 puntos	5 puntos	115 puntos
2	CONSTRUCTORA PROYECTOS, PROVEEDOR LOS FLORECIENTES S.A.C.	75,392.00	70 puntos	0 puntos	0 puntos	7 puntos	3.5. puntos	80.5 puntos
3	CONSORCIO ACOBAMBA integrado por (CONSTRUCTORA CCAPARI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Y CONSTRUCTORA JAVING EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA)	80,104.00	65.82 puntos	20 puntos	10 puntos	9.58 puntos	4.79 puntos	110.19
4	ASOCIACION CIVIL VILLARICA	75,392.00	70 puntos	20 puntos	10 puntos	10 puntos	5 puntos	115 puntos
5	CONSTRUCTORA SONQO S.A.C	75,392.00	70 puntos	20 puntos	10 puntos	10 puntos	5 puntos	115 puntos





# INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA

COMITÉ DE SELECCIÓN

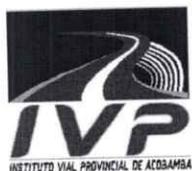
“Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo”

## QUINTO. - VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 75 DEL RLCE SE PROCEDIÓ A VERIFICAR QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.2 DEL CAPITULO III DE LA SECCIÓN ESPECÍFICA DE LAS BASES, SIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 01		ASOCIACIÓN CIVIL OCCOPATA HUANCALPI	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
		EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS		X
	A.2	INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA		
		INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	X	
	A.3	CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE		
		FORMACIÓN ACADÉMICA	X	
		EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
		CAPACITACIÓN	X	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	B.1	FACTURACIÓN	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			NO CALIFICA	
2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 02		CONSTRUCTORA PROYECTOS, PROVEEDOR LOS FLORECIENTES S.A.C.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
		EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS		X
	A.2	INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA		
		INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	X	
	A.3	CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE		
		FORMACIÓN ACADÉMICA	X	
		EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		X
		CAPACITACIÓN		X
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	B.1	FACTURACIÓN	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			NO CALIFICA	
3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 03		CONSORCIO ACOBAMBA integrado por (CONSTRUCTORA CCAPARI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Y CONSTRUCTORA JAVING EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA)	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE





# INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA

COMITÉ DE SELECCIÓN

“Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo”

	<b>A</b>	<b>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>		
	A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
		EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	X	
	A.2	INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA		
		INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	X	
	A.3	CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE		
		FORMACIÓN ACADÉMICA	X	
		EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
		CAPACITACIÓN	X	
		<b>B</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR</b>	
	B.1	FACTURACIÓN	X	
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>			<b>CALIFICA</b>	
<b>4</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 05</b>		<b>ASOCIACION CIVIL VILLARICA</b>	
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
	<b>A</b>	<b>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>		
	A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
		EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	X	
	A.2	INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA		
		INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	X	
	A.3	CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE		
		FORMACIÓN ACADÉMICA	X	
		EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
		CAPACITACIÓN	X	
	<b>B</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR</b>		
	B.1	FACTURACIÓN	X	
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>			<b>CALIFICA</b>
<b>5</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 06</b>		<b>CONSTRUCTORA SONQO S.A.C.</b>	
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
	<b>A</b>	<b>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>		
	A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
		EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS		X
	A.2	INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA		
		INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	X	
	A.3	CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE		
		FORMACIÓN ACADÉMICA	X	
		EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		X
		CAPACITACIÓN		X
	<b>B</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR</b>		





# INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA

COMITÉ DE SELECCIÓN

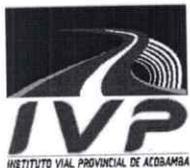
“Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo”

B.1	FACTURACIÓN	X
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		NO CALIFICA

ASIMISMO, LOS SIGUIENTES POSTORES FUERON DESCALIFICADOS POR NO CUMPLIR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN ESPECIFICADOS EN LAS BASES:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	ASOCIACIÓN CIVIL OCCOPATA HUANCALPI	<p>En las bases integradas del procedimiento de selección, en el equipamiento estratégico se ha requerido GPS con cámara con precisión de 10 a 20 metros, sin embargo, el postor mediante el compromiso de venta de equipo GPS de la página 120 de la oferta, acredita el equipo requerido con precisión +/-3,65 m, lo cual se encuentra fuera del rango establecido en las bases integradas para el mencionado equipo. Asimismo, se ha requerido dos conos de color naranja de 60 cm, sin embargo, el postor mediante la factura electrónica E001-79 de la página 115 acredita solamente la disponibilidad de un cono de 60 cm. Por lo tanto, el postor no acredita la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido para la prestación del servicio.</p> <p>Por las razones señaladas precedentemente, la oferta del postor no cumple con los requisitos de calificación establecidas en las bases integradas del procedimiento de selección.</p>
2	CONSTRUCTORA PROYECTOS, PROVEEDOR LOS FLORECIENTES S.A.C.	<p>En las bases integradas del procedimiento de selección, en EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO se ha requerido una moto carga de 350 a 500 kg; sin embargo, en la oferta presentado por el postor no se ha evidenciado las características requeridas del equipo.</p> <p>En las bases integradas del procedimiento de selección, se ha requerido que el personal clave cuente con capacitación en <b>mantenimientos rutinarios y/o periódicos de caminos vecinales (mínimo 120 horas lectivas)</b>. Sin embargo, el postor adjunta en su oferta un certificado en mantenimiento periódico y rutinarios de caminos vecinales y departamentales por <b>120 horas académicas</b>.</p> <p>En el capítulo III, 3.2. requisitos de calificación, A.3.2. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE, se requiere que el RESIDENTE DE MANTENIMIENTO cuente con experiencia laboral no menor de 02 años como: residente y/o jefe de servicio de mantenimiento rutinario ejecutados en vías y/o caminos vecinales y/o departamentales. Sin embargo, el postor acredita mediante el contrato N° 013-2017-PCHV/RL/C.V.T., contrato N° 04-2019-VAG-GG/ACJA, contrato N° 001-2018-CPPF-SPM.RCH.H, contrato N° 001-2018-CPPF-SPM.RCH.H, que una vez realizado el computo acredita NO cumple la experiencia mínima de dos (02) años requerida en las bases.</p> <p>Por las razones señaladas precedentemente, la oferta del postor no cumple con los requisitos de calificación establecidas en las bases integradas del procedimiento de selección.</p>





# INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA

COMITÉ DE SELECCIÓN

“Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo”

**CONSTRUCTORA SONQO  
S.A.C.**

En el equipamiento estratégico se ha requerido **GPS con cámara con precisión de 10 a 20 metros**, a lo cual el postor pretende acreditar mediante la factura electrónico N° EB01-12 de la página 124 de la oferta, sin embargo, en el mencionado comprobante de pago no especifica la precisión del equipo.

Asimismo, se ha requerido en el equipamiento estratégico una moto carga de 350 a 500 kg, sin embargo, el postor acredita con una moto carga de 0.250 de carga útil, conforme se puede evidenciar en la tarjeta de propiedad contenida en la página 130 de la oferta, la misma no cumple con las características del equipamiento requerido.

En el capítulo III, 3.2. requisitos de calificación, A.3.2. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE, se requiere que el RESIDENTE DE MANTENIMIENTO cuente con experiencia laboral no menor de 02 años como: residente y/o jefe de servicio de mantenimiento rutinario ejecutados en vías y/o caminos vecinales y/o departamentales. Sin embargo, el postor pretende acreditar mediante el contrato N° 223-2020-MDP cuyo objeto de servicio fue SERVICIO DE RESIDENTE DE LA OBRA, el contrato N° 022-2019-GSRC/CASTROV cuyo objeto de servicio fue RESIDENTE PARA LA OBRA, el contrato N° 025-2019-CONSTRUCTORA MARFRED E.I.R.L./JACH/G cuyo cargo fue RESIDENTE DE OBRA, los mismos no han sido requeridos en las bases integradas para acreditar la experiencia del personal clave. En tal sentido, debe precisarse que el personal clave ofertado por el postor no cumple con la experiencia mínima de dos (02) años requerida para el Residente de Mantenimiento.

Asimismo, en las bases se ha requerido que el personal clave cuente con capacitación en **mantenimientos rutinarios y/o periódicos de caminos vecinales (mínimo 120 horas lectivas)**. Sin embargo, en el contenido de la oferta presentado por el postor no se ha evidenciado la documentación de la capacitación requerida.

Por las razones señaladas precedentemente, la oferta del postor no cumple con los requisitos de calificación establecidas en las bases integradas del procedimiento de selección.

SE CONCLUYE QUE LOS POSTORES **CONSORCIO ACOBAMBA integrado por (CONSTRUCTORA CCAPARI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Y CONSTRUCTORA JAVING EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA) Y ASOCIACIÓN CIVIL VILLARICA**, CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACION SOLICITADOS, POR TANTO, SU OFERTA SE TIENE COMO CALIFICADO.

## SEXTO. - OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN REALIZADA POR EL COMITÉ DE SELECCIÓN, SEGÚN EL ARTICULO 64.1 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, PROCEDEMOS A OTORGAR LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 012-2023-IVP-A/CS, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO**





# INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA

COMITÉ DE SELECCIÓN

“Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo”

**RUTINARIO DE CAMINO VECINAL DEL TRAMO: ACOBAMBA (CEMENTERIO) - ALLPAS - SANTA OLA (L=15.84KM); PUEBLO VIEJO - BOTADERO MUNICIPAL (L=2.76KM), POR EL IMPORTE DE S/ 75,392.00 (SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 00/100 SOLES), AL POSTOR ASOCIACIÓN CIVIL VILLARICA.**

ASIMISMO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN SOLICITA QUE A TRAVÉS DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES O LA QUE HAGA SUS VECES, CUMPLA CON REALIZAR LA FISCALIZACIÓN POSTERIOR DE LOS DOCUMENTOS DEL POSTOR GANADOR, SEGÚN LO ESTABLECIDO POR EL REGLAMENTO DE LA LEY N° 30225 APROBADO MEDIANTE D.S. N° 344-2018 Y SUS MODIFICACIONES VIGENTES Y EL TUO DE LA LEY N° 27444 LEY DEL PROCEDIMIENTO GENERAL, APROBADO MEDIANTE D.S. N° 004-2019-JUS.

AL VIRTUD SE CIERRA EL ACTA EN LA CIUDAD DE ACOBAMBA, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE Y TRES, SIENDO LAS 15:50 HORAS.



**LIC. ADM. YONI QUISPE SULLCARAY  
PRESIDENTE**



**ING. ALDER CRUZ CÁRDENAS  
PRIMER MIEMBRO**



**TEC. ADM. JUAN UNOCC VARGAS  
SEGUNDO MIEMBRO**